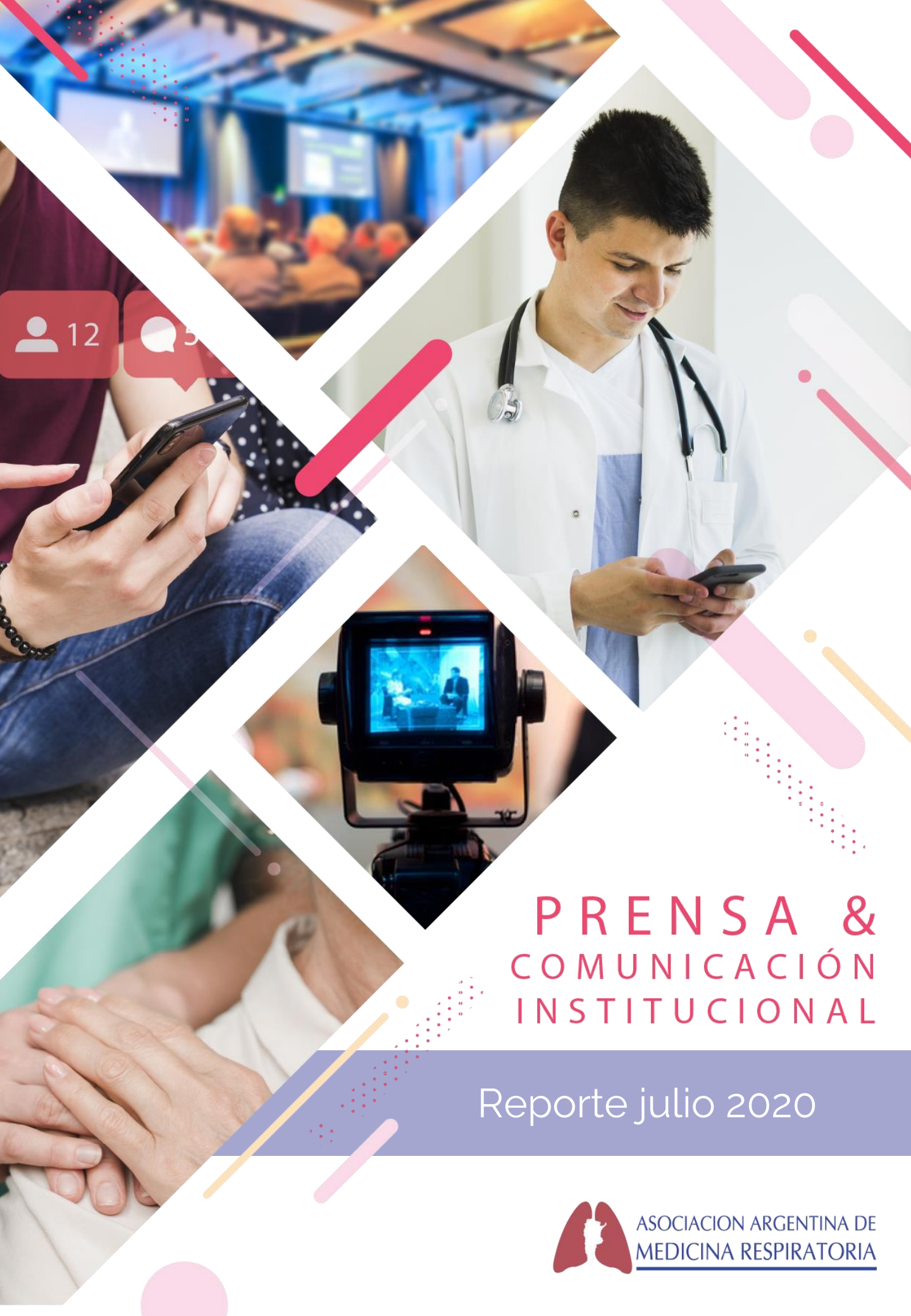




12 5

PRENSA & COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Reporte julio 2020



ASOCIACION ARGENTINA DE
MEDICINA RESPIRATORIA

RESUMEN PRENSA



132
PUBLICACIONES
TOTALES



14
GESTIONES
REALIZADAS



3
COMUNICADOS
DE PRENSA



6.7 millones
VAP*

***Valor Aproximado Publicitario:** Criterio cuantitativo que mide el espacio en centímetros/píxeles o el tiempo en minutos/bloques que le asignó un medio a nuestra información de prensa, con el objetivo de estimar el costo que ese espacio tiene para ese mismo medio en términos de pauta publicitaria.



REPERCUSIONES DESTACADAS

Pandemia y crisis • Las vías de contagio, en investigación

TRAS EL ALERTA DE 239 EXPERTOS DE 32 PAÍSES EN UNA CARTA ABIERTA

Otro cambio de la OMS: no descartan que el virus se transmita por el aire

Sería, sobre todo, en lugares cerrados y mal ventilados. Dicen que hay "evidencia creciente", no definitiva.

Vanessa López
 valopez@clarin.com

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció que, aunque no hay evidencia científica definitiva como para asegurarlo, es posible que el **nuevo coronavirus** se transmita por el aire, en **lugares cerrados, abarrotados y con poca ventilación**.

Expertos del organismo dependiente de las Naciones Unidas se pronunciaron así en una rueda de prensa, después de que **239 expertos de 32 países** hubieran alertado -en una carta abierta publicada en la revista *Clinical Infectious Diseases of Oxford*- que el nuevo coronavirus podría transmitirse por el aire, y lamentado que se esté subestimado la transmisión por esa vía en **interiores**. "El lavado de manos y el distanciamiento social son adecuados, pero insuficientes para dar protección ante las **microgotas** cargadas con virus y liberadas por personas infectadas", expresa esa carta, cuya lista de firmas está encabezada por la de Lidia Morawska, profesora de Ingeniería Ambiental y experta en Ciencias de Aerosoles en la Universidad Tecnológica de Queensland (Australia).

A modo de respuesta, la coordinadora de Prevención y Control de Infecciones de la OMS, Benedetta Allegranzi, señaló: "Reconocemos que existe una **evidencia creciente** en este campo, así como en otros relacionados con este coronavirus. Por ello, tenemos que estar abiertos a estos hallazgos y entender sus implicaciones sobre la forma de transmisión del virus y las precauciones que se deben tomar".

Allegranzi declaró que la OMS ya



Transporte. Sin distanciamiento, se potencian los riesgos. M. QUINTERO

está trabajando con muchos de los expertos que lanzaron aquel alerta. Subrayó la necesidad de confirmar su hipótesis y de, además, saber la **dosis** del virus que es necesaria para contagiarse el Covid-19.

"Son campos de estudio que están creciendo y donde está surgiendo evidencia, pero que todavía **no es definitiva**. Es por eso que la posibilidad de que haya transmisión por el aire en **espacios públicos**, especialmente en condiciones específicas como lugares abarrotados, cerrados y con mala ventilación, no puede ser descartada. Pero la evidencia debe ser interpretada y apoyamos este proceso", dijo Allegranzi.

Además, recordó que la OMS reco-

mienda "una adecuada **ventilación** en los lugares cerrados y una **distancia** física y, cuando eso no es posible, se aconseja usar una **mascarilla** (barbijo)".

Por su parte, María Van Kerkhove, directora técnica del Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, dijo que la organización trabajó en esto durante varias semanas y que estuvo en contacto con un gran número de epidemiólogos, clínicos, ingenieros y modeladores matemáticos "para tratar de consolidar el creciente conocimiento en torno a la transmisión". Y agregó que "en los próximos días" van a publicar un resumen científico de todas las posibilidades que están siendo estudiadas sobre la

EN LA OMS

Idas y vueltas, del barbijo a los asintomáticos

La OMS tuvo ya idas y vueltas públicas en la pandemia. No apoyaba el **uso masivo** del barbijo. Pero terminó dando marcha atrás con los **tapabocas** y hasta recomendó **telas para confeccionarlos**.

María Van Kerkhove, directora de la Unidad de Zoonosis y Enfermedades Emergentes del organismo, había dicho que era poco probable que **asintomáticos** contagiaran. Un día después aclaró que se había basado en pocos estudios.

Un artículo de la revista *The Lancet* defendió a la **hidroxicloroquina** y la OMS le bajó el pulgar en ensayos clínicos que se hacen incluso acá. Cuando el artículo fue cuestionado, pidió tiempo y volvió a fojas cero. En el país el uso de esa droga se frenó por falta de resultados.

transmisión del nuevo coronavirus. "Este resumen delineará todo lo que tenemos en esta área".

Entonces, ¿tenemos que dejar de estar en lugares cerrados donde haya otras personas, como medios de **transporte, ascensores, supermercados u oficinas**? Clarín le transmitió esta pregunta a Carlos Luna, expresidente y miembro de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria y docente de la UBA, y respondió que no necesariamente, pero que es esencial que en los medios de transporte se mantengan las medidas de precaución conocidas, de modo estricto, particularmente el **distanciamiento** (al menos 1,8 metros) y el uso de **barbijo** (cubriendo nariz y boca). "Si el ascensor tiene más de dos

personas, esperar el siguiente; y observar, en el medio de transporte, la distancia y ventilación; y en ambas situaciones usar correctamente el tapaboca", recalzó Luna.

"Siempre supimos que es una **posibilidad** -la transmisión aérea del nuevo coronavirus-, seguramente algo menos frecuente y sobre todo diluida en los ambientes exteriores", dice Luna. Y completa: "Quienes mantengan siempre las cuatro simples medidas de prevención (distanciamiento, barbijo, lavado de manos y evitar lugares cerrados aún cuando haya distanciamiento) estarán siempre a cubierto. Obviamente, aquellos que tengan **contacto** inevitable con **enfermos** (personal de salud y otro personal esencial) deberán extremar algunas de estas medidas usando, cuando esté indicado, equipos de protección personal enfocados en todas las probables vías de contagio".

Consultada por este diario, la neumóloga Gabriela Tabaj, coordinadora del Consultorio de Enfermedades Intersticiales del Hospital A. Cetrángolo, explica que cuando una persona expulsa gotas respiratorias infectadas, el alcance de estas va a estar determinado en primer medida por el **tamaño de las gotas** y los patrones de **flujo de aire** que gobiernan las rutas de su movimiento.

La **tos** y los **estornudos** generalmente constituyen una nube turbulenta de gas flotante con gotas de varios tamaños. Las más grandes siguen una trayectoria independiente del flujo en la fase gaseosa, mientras que los aerosoles son flotantes en un grado variable dentro de la nube de gas.

Existe una noción aceptada de una zona de exclusión segura de dos metros para evitar la posible transmisión de gotitas de una persona infectada a otra susceptible. Sin embargo, no hay estudios exhaustivos para apoyar esa distancia, señala Tabaj.

En línea con lo señalado por Luna, recomienda reforzar acciones sobre las que hay certezas de que generan impacto. Asegurar una buena ventilación de los ambientes. Y optimizar los cuidados en los espacios de riesgo, como los centros de salud, las unidades de internación y de cuidados críticos.

Además, la fuente agrega que el riesgo de transmisión por aerosoles "es virtualmente nulo al aire libre".

Pero señala que "esto no es así en espacios no ventilados o, peor aún, en los ambientes donde se recircula el aire, como los aviones". ■

¿Aumenta el riesgo?

Cuarentena y tabaquismo: cómo afecta a los más chicos el humo de tercera mano

Convivir con fumadores no es saludable a ninguna edad, pero cuando se trata de niños los efectos nocivos pueden ser mayores.



En la imagen: un dibujo de una familia, con los niños al lado de los padres, y un cigarrillo encendido.

La **pandemia** de **coronavirus** y todas las consecuencias que ocasionó en nuestra vida cotidiana nos volvió, si no más precavidos, al menos más cuidadosos de los hábitos propios y ajenos. Hace meses que los zapatos quedan en la puerta de casa, el **alcohol en gel** se volvió un elemento infaltable a la hora de salir a la calle y el tapabocas ya es una extensión de la propia piel.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

TENDENCIAS

¿Las personas que fuman tienen más riesgo de desarrollar COVID-19?

En nuevos informes, una veintena de entidades regionales dan a conocer las consecuencias y vínculos entre tabaquismo y coronavirus

28 de Julio de 2020



El humo del tabaco deteriora varios componentes de los mecanismos de defensa del aparato respiratorio (Shutterstock)

“El humo del tabaco deteriora varios componentes de los mecanismos de defensa del aparato respiratorio, generando alteraciones que favorecen la aparición de infecciones respiratorias bacterianas o virales y podrían explicar por qué las personas que fuman presentan no sólo una mayor incidencia sino manifestaciones más graves de infecciones respiratorias como influenza, neumonías y tuberculosis, convirtiéndose en importantes causas de enfermedad y muerte en este grupo poblacional”, indicó a **Infobae** la doctora María Inés Medin (MN 76158), coordinadora de la Sección Tabaquismo y Epidemiología de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria, que recordó que ya en el brote de MERS–Cov (Síndrome Coronavirus Respiratorio del Mediano Oriente) del 2012, se identificó al consumo de tabaco como un factor vinculante a la hora de padecer la infección.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

SOCIEDAD

El cigarrillo y el vapeo, principales factores de riesgo: el 20 por ciento de los muertos por coronavirus en Argentina eran fumadores

Según un estudio del Observatorio de Adicciones de la Defensoría del Pueblo bonaerense, a nivel nacional se ubica sobre la diabetes, la insuficiencia cardíaca, las enfermedades neurológicas y la obesidad. Qué es EVALI, la nueva enfermedad de los vapeadores que asociada al Covid puede agravar el estado del paciente

28 de Julio de 2020



Según la doctora María Inés Medin (MN 76158), coordinadora de la Sección Tabaquismo y Epidemiología de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria **“El humo del tabaco deteriora varios componentes de los mecanismos de defensa del aparato respiratorio, generando alteraciones que favorecen la aparición de infecciones respiratorias bacterianas o virales y podrían explicar por qué las personas que fuman presentan no sólo una mayor incidencia sino manifestaciones más graves de infecciones respiratorias como influenza, neumonías y tuberculosis, convirtiéndose en importantes causas de enfermedad y muerte en este grupo poblacional”**.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

sociedad

EN COMPARACIÓN CON LA DE PRIMAVERA-VERANO DEL AÑO PASADO

Por crisis, será 50% menor oferta de ropa en próxima temporada

Los talleres de confección están aún paralizados. Sumado a eso, las pocas ventas en el invierno hicieron que muchas marcas no tengan suficiente capital para reinvertir

Andrea Glikman
aglikman@ambito.com.ar

La temporada de ropa primavera-verano será diferente a todas. No por sus colores, sino por que podría haber faltantes de productos a partir de agosto. Quienes quieran y puedan renovar el vestidor, tendrán que elegir esta vez entre un abanico mucho menor de opciones.

"El sector está al borde del colapso, la proyección para agosto es que la mitad del stock de la temporada de invierno va a quedar sin vender, incluso habiendo empezado antes de tiempo con la liquidación", aseguró Claudio Drescher, Presidente de la Cámara Industrial Argentina de Indumentaria (CIAI). En consecuencia, al no poder vender actualmente la ropa, las marcas no tienen suficiente capital para invertir en la próxima temporada, por lo que, de no haber un plan de reactivación próximo, podría caer un 50% la oferta en comparación al año pasado. Por otro lado, los talleres de confección están paralizados por la cuarentena, por lo que no hay demasiado material producido. La mayoría, se concentra en AMBA, todavía transitando la fase 1.

Sumado a esto, referentes del sector calculan que disminuirá un 25% la demanda por la actual



DIFFICULTADES. El sector está transitando un momento complicado y apela a las promociones y liquidaciones para poder sobrevivir

crisis económica. La ecuación entonces, evidencia pocos productos disponibles y un desplome en la cantidad de compradores.

"Estamos hablando con el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas y el Secretario de Industria, Ariel Schale. Les propusimos a las autoridades un plan de reconstrucción productiva", sostuvo Drescher. ¿De qué se trata esto? Primero, plantean que el Ahora 12 tenga tres meses de gracia, es decir que los consumidores recién empiecen a pagar en la tercera cuota y que

esto tenga una duración de un año. Además, solicitaron un plan de créditos para otorgarle capital de trabajo a la indumentaria. Las propuestas están aún en análisis.

Mientras tanto, con los comercios cerrados y apelando sólo al canal online, todo el sector sufre el desplome de las ventas. Costura, tejido, hilandería, entre otros, son los actores noqueados por el parate. Las marcas intentan salir a flote con promociones, adelantos de las liquidaciones y diversas ofertas como 2x1 en ciertas prendas, especialmente las de niños.

Según un reciente informe de CAME, las ventas minoristas cayeron 34,8%. En indumentaria, la caída promedio en el país fue de 47,5% pero con un descenso de 23,3% en el interior del país y de 71,7% en AMBA. "Hubo muchos faltantes en los comercios, en parte por falta de liquidez para comprar stock y proveedores que solo aceptaban la facturación en efectivo. Eso, más la poca circulación de gente y los protocolos que no permiten más de una o dos personas a la vez en el negocio, aplastaron la venta", sostuvo CAME.

Alertan por niños con fumadores

La Asociación Argentina de Medicina Respiratoria alertó sobre el riesgo para la salud de los niños que implica compartir el encierro de la cuarentena con personas fumadoras.

Concretamente, alertaron sobre lo que denominan como "humo de tercera mano" y que tiene a los más pequeños como población más vulnerable, porque suelen gatear o sentarse en el piso, tocan todo y se llevan las manos a la boca reiteradamente.

"El humo de primera mano es aquel inhalado por el fumador, que genera un daño local, en las vías áreas, y también general, en función de su absorción por forma sistémica. El humo de segunda mano, por su parte, es la suma del humo exhalado por el fumador más el producto de combustión de la colilla de cigarrillo. Este contiene más de 69 partículas tóxicas cancerígenas, metales pesados y otras sustancias", explicó la entidad.

En cuanto al denominado "humo de tercera mano", indicó que "corresponde a todas las partículas provenientes del humo de segunda mano a las cuales se le suman otras generadas mediante reacciones químicas entre la nicotina exhalada y productos del aire ambiental que se depositan en todas las superficies de los ambientes donde hubo tabaquistas".

"Cuando el humo de tercera mano está en el hogar, los niños son la población más vulnerable, porque suelen gatear o sentarse en el piso, tocan todo y se llevan las manos a la boca. Cuando un niño abraza a una persona tabaquista inhala y absorbe partículas del humo de tercera mano adheridas a la ropa, piel y pelo del fumador", señaló en un comunicado.

El humo de tercera mano produce un incremento de la severidad y de la frecuencia de las infecciones respiratorias, como neumonías, bronquiolitis y otitis.

Por otra parte, los chicos expuestos al humo de tercera mano presentan mayor cantidad de enfermedades alérgicas tanto a nivel de la piel -eccema- como a nivel respiratorio -rinitis alérgica-.

Cuarentena pone en jaque histórica iglesia

Viene de contrapunto

una escuela desde hace 135 años a la que concurren niños de familias de muy bajos recursos. El funcionamiento de ese establecimiento es de unos \$2,7 millones mensuales de los cuales \$810.000 corresponden al pago que realizan los padres y el resto con fondos del Estado. Desde abril, sólo ingresaron \$300.000 correspondientes a las cuotas de los alumnos mientras que el Gobierno porteño debe alrededor de \$1.100.000. Ante esta situación, la escuela no ha po-

dido pagar el último sueldo y el aguinaldo al personal.

Fue fundada en 1755 como una capilla por chacarero catalán Juan Pedro Sierra en honor a la virgen morena de Monseerrat, patrona de Cataluña. En 1769 se la erigió como parroquia cuando aún la Argentina no existía como tal ya que conformaba el Virreinato del Río de la Plata. Guarda también partidas de nacimiento, bautismo y defunciones de esa época que tienen carácter legal ya que hasta 1886 eran sólo registrados en la iglesia.

Activan protocolo anti-covid en geriátrico de Palermo

Once adultos mayores que estaban alojados en un geriátrico del barrio porteño de Palermo fueron trasladados a otros centros asistenciales al activarse el protocolo de coronavirus.

Se trata de internados que presentaron fiebre, luego de conocerse un caso positivo de coronavirus en una enfermera que se desempeña en el geriátrico, situado en Ugarteche al 800, de ese barrio del norte de la Ciudad. Los ancianos fueron trasladados en varias ambulancias privadas a otros centros asistenciales.

Según se conoció, un adulto mayor que estaba alojado en el interno murió recientemente y se esperaba el resultado del hisopado que se le realizó, aunque no habría tenido síntomas compatibles con el coronavirus.

La acción de las autoridades en el establecimiento se inició a raíz de una denuncia sobre personas infectadas en el edificio, lo que motivó la intervención del Juzgado Federal 11.

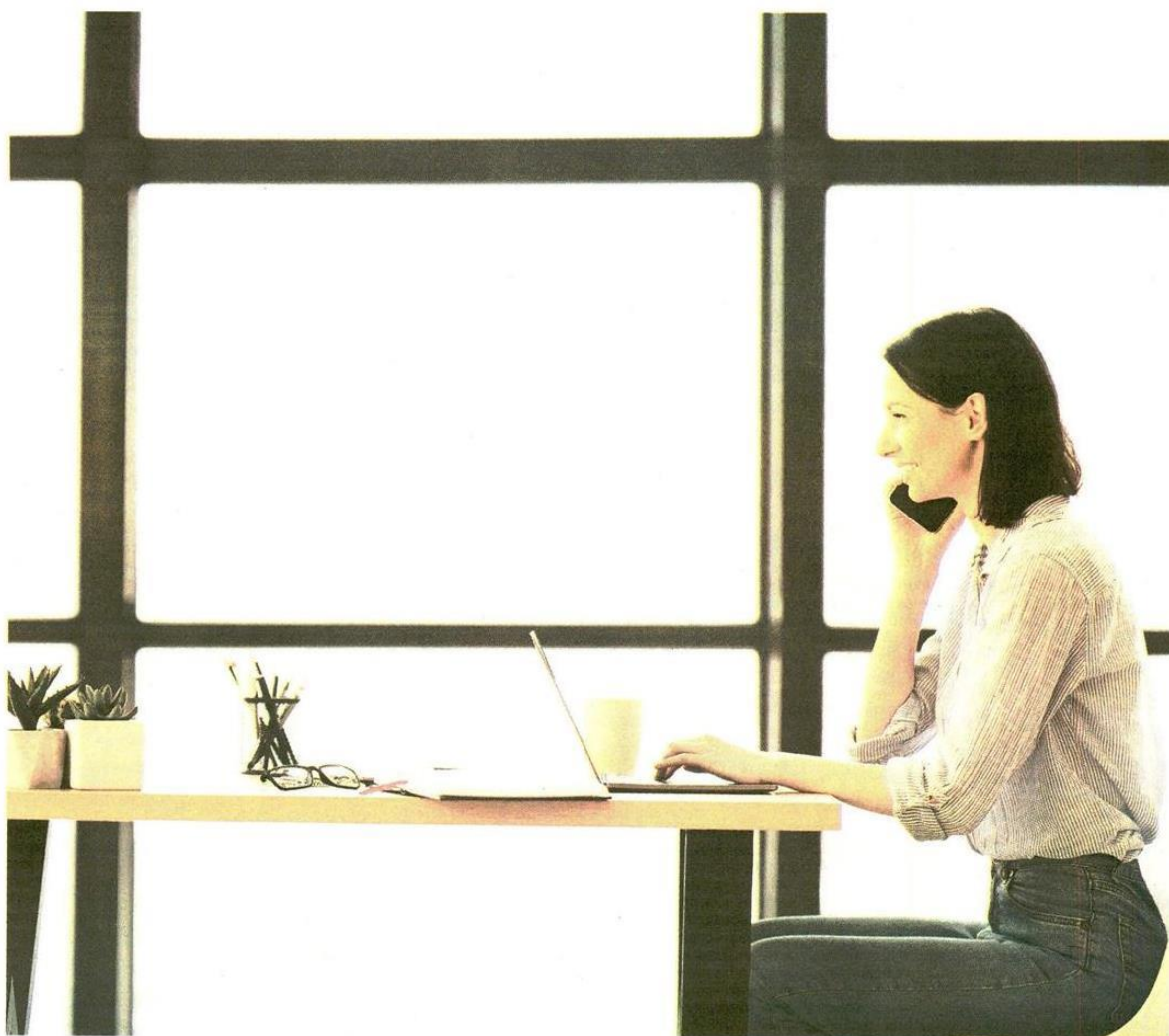
SOCIEDADES

Constitución - VENTA - Reformas
DISOLUCIÓN y LIQUIDACIÓN
TRÁMITES URGENTES y SIMPLES en
IGJ y DPPJ (La Plata)
Venta SA con cta./cte.
Atención en todo el país
011-43433061 ó 01151483770
Ecofin23@yahoo.com.ar

Teletrabajo: las pymes suman un desafío con múltiples dimensiones

Desde cambios en las estructuras de costos y estándares de productividad, hasta la protección de la salud y la seguridad. Ventajas y desventajas

Alejandra Beresovsky



Tras sucesivas extensiones al confinamiento, al que además se podría reingresar de manera intermitente luego de que se levante, las pymes ya están acumulando experiencia en el teletrabajo y algunas evalúan la posibilidad mantenerlo como esquema, ya sea de manera total o con rotación en la oficina.

La adhesión corporativa a la modalidad se incrementó de modo contundente: según la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) de 2017, solo el 7,8% de las firmas del país la tenía incorporada y ahora, según un relevamiento de la empresa Apex América, el 47% desea mantenerla tras la cuarentena.

Al enumerar las ventajas, tanto directivos, como economistas, coinciden en la potencial reducción de costos fijos para las pymes. "Están viendo que es una forma de reducir erogaciones en alquiler o en consumo de energía", destaca Camilo Tiscornia, director de la consultora CyT Asesores Económicos, pero también alude a una transformación más integral. "Hay múltiples dimensiones que habrá que medir e incluir en la ecuación, como la disminución de la aglomeración de personas en el transporte público", afirma.

"Ninguna empresa se va a salvar por pasarse al teletrabajo, pero tiene un beneficio a mediano plazo, no solo por la disminución de costos, sino por el aumento de productividad, porque el personal pasa a trabajar por objetivos", opina Julián Moreno, vicepresidente de La Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (Apyme), y presidente de Kioshi, una firma que tiene a parte de sus trabajadores en modalidad remota.

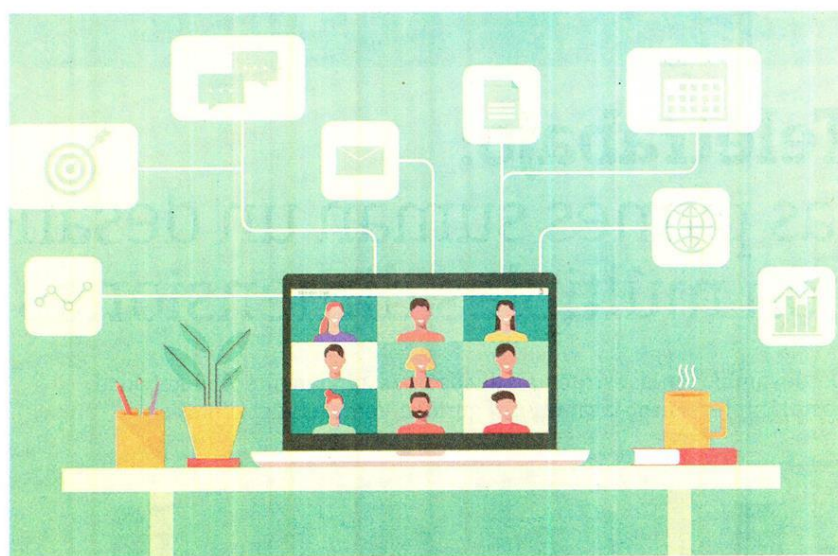
Tiscornia y Jorge Colina, economista de la consultora Idesa, consideran que este paradigma puede ir de la mano de un cambio en las relaciones laborales. "En los segmentos de trabajadores de mayor calificación, habrá una disminución del trabajo asalariado y un aumento del cuentapropismo profesional", opina Colina.

SALUD Y SEGURIDAD

Más allá de las regulaciones que se están introduciendo bajo el formato de ley, los trabajadores que encuentren ventaja y adhieran al modelo del teletrabajo -y en el futuro lo elijan- deberán seguir recomendaciones de salud y seguridad.

Lo primero es acondicionar el espacio en el que se desarrollan las tareas para diseñar lo que los ergonomistas definen como "la geometría del puesto de trabajo", concepto que incluye el tipo de mobiliario y su ubicación, así como la iluminación, entre otras variables.

"No es lo mismo una silla para almuerzo, que no tiene regulación, que un asiento que tiene regulación de respaldo y altura", advierte Pablo Ubriaco,



En 2017, solo el 7,8% de las firmas del país la tenía incorporado el home office y ahora el 47% desea mantenerlo

"Muchas pymes están viendo que es un modo de reducir erogaciones en alquiler o en consumo de energía"

médico especialista en Medicina del Trabajo y miembro de la Asociación de Ergonomía Argentina. "Todo lo que tenga regulación y diseño ergonómico permite trabajar más tiempo con más comodidad", añade.

Ubriaco distingue entre una mesa para responder eventualmente e-mails y otra para mantener ocho horas de actividad. Además de una silla regulable, recomienda una computadora de escritorio antes que una notebook y, en caso de tener la segunda, adaptarla para convertirla en CPU, sumándole un segundo teclado y otro monitor. "Las portátiles no están pensadas para trabajo permanente, porque la altura del monitor no coincide con la línea de la visión, que debe marcar una línea paralela de la pupila hacia el frente", describe. Lo ideal es que esa línea de visión vire no más de 20 grados hacia abajo o hacia arriba, para no forzar los músculos flexores de la columna, lo cual no solo puede generar

fatiga, sino también lesión.

Al elegir la iluminación, lo mejor es optar por las luces cálidas y desestimar las dicroicas, porque generan mucho calor. Y, si hablamos de temperatura, hay que preferir los tapizados de tela antes que los de cuero, que

La neumóloga Gabriela Manonelles, coordinadora de la sección de Enfermedades Ocupacionales de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR), recuerda la importancia de hacer un *check list* de procesos acordados entre trabajador y empleador. Debe incluir el buen uso de los dispositivos eléctricos, la distancia con la pantalla (entre 40 y 60 centímetros) y las pausas activas, que incluyan ejercicios con las manos y con el cuello.

En lo específico a la salud respiratoria, destaca la higiene del lugar de trabajo -limpiarlo dos veces por día y no acumular papeles que junten polvo- y evitar el humo del tabaco y aromatizadores (sahumerios, hornos quemadores de aceites y velas aromáticas). "Pueden provocar irritación en la vía aérea", alerta. De hecho, asegura que la exposición al aceite quemado puede generar algunas formas de neumonitis y que el contacto intenso con el humo de la combustión de sahumerios, incienso o maderas puede causar epoc. Para contrarrestar esas emisiones recomienda abrir las ventanas y mantener la calefacción a entre 23 y 26 grados, para evitar también que se sequen las vías respiratorias. "Es importante mantener una humedad adecuada, cercana al 40%, para no generar irritación de la vía aérea", aclara.

Judith Saenz también es neumóloga y se dedica a me-

dicina del trabajo y ella misma hace actividad remota desde Mendoza para distintas ART. Además, es médica laboral en el supermercado Coto y, desde su doble experiencia de especialista y teletrabajadora, destaca el riesgo de estar "siempre conectado". "La parte difícil es el equilibrio", afirma. Y grafica: "La gente se da cuenta de que pasó todo el día contestando e-mails, respondiendo llamadas y no respetando el ocio". Es por ello que recomienda un orden que habilite un espacio de descanso o recreación.

EXPERIENCIAS

Con 180 empleados, Kioshi se dedica a la construcción de obras de alta tensión para distribuidoras y transportistas de energía. Nació hace 22 años, fundada por ingenieros y técnicos especialistas que la privatización de Segba volcó a la actividad privada.

La empresa tiene a unas 30 personas -pertenecientes a las áreas de administración, ingeniería y licitaciones- haciendo teletrabajo. "La adaptación fue forzada por la coyuntura, siempre lo tuvimos como algo a realizar en un futuro, de modo más parcial, pero el Covid-19 nos arrojó fuera de las oficinas forzosamente", afirma Moreno. El directivo asegura que, "por los relevamientos con el personal, están conformes y hasta contentos".

Consultado sobre si teme que se generen problemas asociados con la salud y seguridad en el trabajo, afirma: "Antes de todo esto, sí, me preocupaba. Principalmente me inquietaba qué cobertura haría la ART si un empleado, por ejemplo, se quemaba con la pava del mate en su casa o cosas similares".

HERRAMIENTAS

El home office y sus antecedentes de regulación

En la Argentina hay antecedentes de regulación del teletrabajo, como el documento "Teletrabajo decente en Argentina: el primer libro blanco nacional de buenas prácticas en teletrabajo, trabajo remoto y trabajo conectado", realizado por el Ministerio de la Producción y el Trabajo (carteras hoy independizadas) el año pasado.

Ese material remite, a su vez, al "Manual de buenas prácticas en teletrabajo", en cuya elaboración participaron la OIT, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la UJA, en 2011. Y, además, reconocía como antecedente la Comisión de Teletrabajo, que había surgido también en el marco de la cartera laboral en 2005. Actualmente, avanza en el Congreso un proyecto de ley para abordarlo y darle un marco normativo.

"La pandemia aceleró algunos procesos, como la adopción masiva del trabajo remoto"

"El teletrabajo será una necesidad y una oportunidad, pero no todas las pymes podrán adaptarse"



"Pero hoy -afirma-, habiendo transcurrido tres meses, no tenemos ningún caso por el estilo. Y creo que es más probable que un trabajador tenga un accidente *in itinere* que en su propia casa".

Epidata, una firma de *outsourcing* de innovación y desarrollo de software con 300 colaboradores, también fue una de las que continuó su actividad gracias al teletrabajo e, incluso, lo adoptó antes de que el Gobierno impulsara el aislamiento social preventivo.

Su CEO y fundador, Adrián Anacleto, asegura que los niveles de productividad se mantuvieron y hasta aumentaron, aunque, en realidad, la empresa ya tenía experiencia en *home office*. Una de sus estrategias para promover la salud de los colaboradores es implementar las denominadas "pausas activas" con ejercicios y elongación. "Estar en cuarentena tiene varios efectos colaterales a nivel mental, que se van agravando con el pasar del tiempo. Estamos con acciones de seguimiento con los distintos equipos, dar charlas virtuales y brindar espacios de recreación", dice Anacleto.

"La pandemia aceleró algunos procesos, como la adopción masiva del trabajo remoto", cuenta Julieta Prada, gerente de

Marketing y Comunicaciones Corporativas de Grupo Gestión, una firma de servicios profesionales de búsqueda, selección y gestión de capital humano que tiene un equipo de 450 profesionales. Prada afirma que, a partir del aislamiento, la empresa reforzó la comunicación de recomendaciones relacionadas con la salud, la ergonomía y la seguridad. "Como la importancia de las buenas posturas para trabajar y de las pausas activas", ejemplifica. La compañía tampoco descarta mantener la modalidad de teletrabajo en una situación de "nueva normalidad".

Un relevamiento entre 115 empresas realizado en mayo por Ieral Pyme de la Fundación Mediterrañe arrojó que entre firmas de menos de 100 empleados el 30% estuvo activa solo por modalidad remota. "Hay potencial de aprovechar más el teletrabajo", dice Marcos Cohen Arazí, investigador de la entidad.

"El teletrabajo será una necesidad y una oportunidad, pero no todas las pymes podrán adaptarse", afirma Arazí. Y aclara: "Será una necesidad porque persistirán por un largo tiempo las restricciones a la movilidad, legales o voluntarias; y será una oportunidad

porque, aun cuando disminuyan las restricciones, existen ahorros de costos potenciales de su adopción".

Julian Moreno plantea los aspectos del proyecto de ley con media sanción de Diputados que inquieta a las pymes, aunque aclara que pueden ser resueltos en la reglamentación. Entre otros, marca dudas sobre los términos de la desconexión. "Entendemos a qué apunta, pero el envío de un correo electrónico fuera del horario establecido no puede ser motivo de reconocimiento de horas extras", añade. El economista Jorge Colina coincide: "Es una limitación conceptual. El teletrabajo es, precisamente, la negación de la jornada, porque cuando trabajas en tu casa lo hacés en el momento en que sete da la gana".

Moreno señala como un elemento que genera incertidumbre la posibilidad de revertir el estatus de teletrabajador en cualquier momento. "Para el empresario pyme, adoptar el modelo de actividad laboral remota puede significar la reducción de los m2. Si, de repente, los empleados solicitan la reversión y no hay dónde ubicarlos, el empresario puede quedar en falta, lo cual es ilógico", remarca.

Apocalípticos o integrados al trabajo a distancia

ANÁLISIS

Laura Mafud
 Editora de Suplementos



De acuerdo al Libro Blanco del Teletrabajo, en 2017, solo el 3% de las firmas había implementado en la Argentina esta modalidad, que llegaba a menos del 10% de los empleados del sector privado. Pero, el Covid-19 apuró la transición y muchos debieron improvisar un cambio radical en su cultura corporativa.

No es fácil: la santísima trinidad del teletrabajo requiere acceso a equipamiento, conectividad y la apertura para incorporar nuevos hábitos laborales. Sin ir más lejos, según el informe *Los ecosistemas de emprendimiento de América latina y el Caribe frente al Covid-19*, presentado por el Prodem-UNGS y el BID, solo el 37% de los emprendimientos eligió adoptar el trabajo a distancia. ¿Los principales obstáculos? La organización de las tareas y sistemas que no están pensados para el *home office*, las dificultades para acceder a Internet de alta calidad y situaciones de cada hogar que dificulten la concentración.

Las tecnológicas llevan la delantera en esta modalidad. "Se puede trabajar en planes

conjuntos en donde la voz de las empresas sea más escuchada, y las pymes puedan adoptar las prácticas adaptadas a sus necesidades", sostienen Lionel Fernández, *Country Manager* de Stefanini Argentina, y Cristina Rubio, Head de HR para la firma para América latina.

Stefanini, que ofrece servicios de IT y tiene presencia en 42 países, tiene un programa de teletrabajo regional, *Smart Home Working*, con tres modalidades: flex, parcial y full. Si bien el diseño es igual para todos los mercados, se adapta de acuerdo a las leyes de cada plaza. "A nivel normativo, la mayoría de los países empezaron a discutir esto formalmente a partir de la pandemia", dicen.

Sobre el proyecto de ley que se debate en la Argentina, consideran que hay que tener cuidado en lo que plantea el texto sobre el derecho a la desconexión digital, dado que existen servicios en los que no se puede dejar tan taxativa la delimitación. "También, las ARTs deberían establecer algún plan 'Teletrabajo', que abarque a toda la población que se encuentra en esta modalidad".

Las pymes no escapan al reto de trabajar en la cultura en esta nueva realidad. Porque, como dice Vicente Donato, presidente de la Fundación Observatorio Pyme, "la perspectiva a mediano plazo es 'teletrabajo o muerte'; va a haber mayor desigualdad entre quienes puedan adoptar el *home office* y los que no". Quizá, se trate de repasar aquel ensayo de Umberto Eco de 1964, *Apocalípticos e Integrados*. Porque ahora, más que nunca, es necesario dar el salto.

La ley de teletrabajo tiene aspectos contraproducentes

Sergio Lanzaframe
 slanzaframe@cronista.com

El teletrabajo llegó para quedarse, pero con la llegada de la cuarentena obligatoria provocó una verdadera revolución y un aprendizaje acelerado para muchas de ellas.

Edith Pecci es CEO de HR Strategy y como miembro de la red Idea Pyme comenzó a trabajar este tema desde el mismo comienzo del aislamiento preventivo y obligatorio y recogió muchas inquietudes al respecto.

"La realidad es que las empresas pymes no estábamos tan preparadas como le puede pasar a las empresas grandes ya

habitadas al 'homeoffice'. Muchas pymes hacían algún acuerdo puntual con algún empleado, pero no había una política general al respecto", cuenta y por eso celebra el tratamiento de una norma que regule esta forma de trabajo.

Sin embargo, advierte algunos problemas que pueden surgir si la ley que se trata en el Congreso no toma en cuenta algunos aspectos clave.

Los puntos en cuestión son la potestad del empleado de reclamar el lugar físico de trabajo si no desea seguir en la modalidad de teletrabajo, el derecho a la desconexión digital y las licencias especiales a las madres recientes. El tratamiento de estos tres temas, señala Pecci, son

muy avances muy importantes y coincide en líneas generales que se tomen en cuenta.

"Los empleados deben poder volver a su lugar de trabajo si lo necesitan", dice y también es clave que los trabajadores puedan desconectarse "ya que muchas veces, incluso ellos mismos, violan los horarios preestablecidos y se cargan de trabajo". Pero hay que tener la suficiente flexibilidad para que no se desvirtúe la ley y que finalmente los empleadores tomen la decisión de terminar con el teletrabajo por los riesgos que le genera. "Por ejemplo, si una pyme implementa un sistema de concurrencia de sólo dos o tres veces a la semana, con un esquema de rotación, y eso me

permite reducir el espacio de trabajo y mejorar los costos, pero un día los empleados deciden volver a la oficina sea por problemas familiares, personales o de otra índole, se generaría un problema", dice Pecci.

"Otro punto que vi como controversial tiene que ver con el derecho a la desconexión digital, que es un punto buenísimo desde el punto de vista del derecho al trabajador, pero tal como está redactado el artículo impide cualquier excepción. ¿Qué pasa cuando se trabaja en un esquema de flexibilidad horaria por necesidad como cuando un colaborador se conecta a la tarde y otro se conectó a la mañana? ¿Qué pasa con equipos que trabajan brindando

servicios a otros países? ¿O en los casos en que se trabaja en un esquema de productividad y no con horario laboral?"

Atarse a la idea de un horario fijo también, en algún aspecto, es un retro-ceso", plantea Pecci.

Y llama la atención al tema de los cuidados parentales. La nueva legislación tiene en cuenta los problemas que se produce cuando hay niños chicos en casa.

Pero no el peso no puede recaer sólo en las mujeres.

"Porque lo que puede suceder es que la mamá se queda en casa para estar más cerca de los hijos y finalmente pierda oportunidades de trabajo. Lo ideal es que el derecho para los padres también".

Teletrabajo: las pymes suman un desafío con múltiples dimensiones

Desde cambios en las estructuras de costos y estándares de productividad, hasta la protección de la salud y la seguridad. Ventajas y desventajas



Tras sucesivas extensiones al confinamiento, al que además se podría reingresar de manera intermitente luego de que se levante, las pymes ya están acumulando experiencia en el teletrabajo y algunas evalúan la posibilidad mantenerlo como esquema, ya sea de manera total o con rotación en la oficina.

La neumóloga Gabriela Manonelles, coordinadora de la sección de Enfermedades Ocupacionales de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR), recuerda la importancia de hacer un check list de procesos acordados entre trabajador y empleador. Debe incluir el buen uso de los dispositivos eléctricos, la distancia con la pantalla (entre 40 y 60 centímetros) y las pausas activas, que incluyan ejercicios con las manos y con el cuello.

[VER NOTA COMPLETA](#)

OPINIÓN

LUNES 20 DE JULIO DE 2020 | 9

Editor responsable
Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.
 San Martín 1019 (CP 5500),
 Mendoza, Argentina.

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por
 mail a: opinión@losandes.com.ar
 Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente
 coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Cómo afecta a los niños el fumar

En una época de aislamiento y cuarentena, los niños están más expuestos al humo de tabaco en general. La Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR) y neumólogos mendocinos, advierten los peligros que produce en los pequeños el estar en contacto con el humo del cigarrillo. Aunque los adultos salgan a fumar, el humo de segunda mano o de tercera mano les resultará perjudicial para su salud. El primero de los dos es el que exhala el fumador y los alcanza a él y a las personas que lo rodean. Pero, el "de tercera mano" genera una mezcla invisible de gases y partículas que una vez apagado el ci-

garillo permanecen adheridas a la ropa y el cabello de los adictos al vicio. Y se van acumulando en muebles, electrodomésticos y juguetes. Esas partículas tóxicas permanecen adheridas a las superficies pueden causar distintas enfermedades, como diabetes tipo 2, dañar los pulmones, el cerebro y el hígado. Cuando un fumador, especialmente en esta época de cuarentena, sale a consumir un cigarrillo, no se toma una ducha y lava su ropa antes de volver a tener contacto con los niños. Lo que seguramente se ignora es que está ingresando humo de tercera mano al hogar y poniendo en riesgo la salud de los pequeños.

El fumador inhala el humo, que potencialmente genera un daño local, en las vías aéreas, y también general. El "humo de segunda mano" es la suma del humo exhalado por el consumidor, y queda por ver el "humo de tercera mano", muy perjudicial. Entonces, si este último humo está en el hogar, los benjamines de la casa son los más vulnerables porque suelen gatear o sentarse en el piso, tocar todo y llevar sus manos a la boca. Los niños expuestos al humo de cigarrillo en sus hogares han demostrado tener mayor prevalencia de muerte súbita, sabiendo que cuando los lactantes duermen boca arriba y viven en casas libres de humo de ci-

garillo disminuye significativamente el riesgo de muerte súbita. Por otro lado, los chicos expuestos al humo de cigarrillos tienen más dificultades a nivel escolar y suelen tener mayor posibilidad de contraer enfermedades. En EEUU se hizo un estudio a niños que vivían en hogares donde no había fumadores. Se compararon las muestras de sangre en función del tipo de vivienda que habitaban comprobando que aquellos infantes que residían en viviendas rodeadas de jardines, tenían menos cotinina en sangre (alcaloide hallado en el tabaco) que aquellos que vivían en casas de paredes adosadas, tipo dúplex. En nuestro país, de acuerdo con la últi-

ma Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, durante el lapso de casi 10 años, descendió de forma significativa el hábito de fumar en restaurantes (25%) y también en el ámbito laboral. En los hogares solamente bajó 8,8%. En pandemia estamos modificando nuestros hábitos de limpieza y hacemos esfuerzos para evitar el ingreso del virus al hogar. Es hora de entender que existe otro enemigo que podemos estar ingresando nosotros mismos a casa, y que una prenda colgada en el perchero que pertenezca a un fumador, deja en ese ambiente humo de "tercera mano" que puede perjudicar al resto del núcleo familiar, especialmente a los más pequeños.

DEBATES JURÍDICOS

Plenario de trascendencia constitucional

Alejandro Pérez Hualde
 Abogado. Es Miembro de la Corte Suprema de Justicia de Mendoza.

"Endogamia": Selección de profesionales entre los mismos de la profesión o entre los que les son muy cercanos, de manera que no se permite la entrada de personas ajenas al mismo" (Diccionario, 2da acepción).

La Suprema Corte de Justicia de la provincia convocó a un Plenario en el que debe pronunciarse en forma expresa y terminante sobre una pregunta concreta. Esa respuesta servirá de guía ineludible para resolver otras causas actuales y futuras. No es una sentencia en pleno sobre un expediente en trámite; no es un fallo. Es la interpretación de un precepto constitucional para evitar futuras discusiones o fallos contradictorios en los órdenes administrativo y constitucional. El plenario resolverá la cuestión: "¿Cómo y con qué alcances debe interpretarse el inc. 3 del art. 152 de la Constitución de Mendoza, en cuanto exige para ser miembro de la Suprema Corte de Justicia ser abogado con 10 años de ejercicio de la profesión?"

Por ello impactará en nuestro diseño constitucional. Decidirá si nos encaminamos a una mayor endogamia del Poder Judicial y al empoderamiento creciente por abogados empleados administrativos de ese poder del Estado de los espacios reservados por la Constitución a quienes ejercen la profesión de abogado. La pérdida, cuando no la exclusión, de los abogados litigantes quedará consolidada por su desventaja objetiva en los concursos para arribar a esos cargos. Es el concepto de "ejercicio de la profesión" que es requerimiento constitucional en la cantidad de 10 años para integrar la Suprema Corte (art. 152.3 Const. Pcia), de 8 para una Cámara (art. 153 CP), de 5 para ser juez de primera instancia (art. 154 CP) y de 1 para ser fiscal de primera instancia o juez de paz (art. 155 CP). Todos ellos, salvo la Suprema Corte, son evaluados por el Consejo de la Magistratura (Ley 6561-90/17). El concepto de "ejercicio de la profesión" es definitorio para determinar los requisitos para ser Miembro de las Comisiones examinadoras que integran el Consejo de la Magistratura ya que "se requerirán los mismos recaudos exigidos para integrar la Supre-

ma Corte de Justicia de la Provincia, excepto lo referente al máximo de edad" (art. 14 del Reglamento). El mismo "ejercicio" es requisito constitucional para ser Fiscal de Estado, Asesor de Gobierno (art. 179 CP) y Presidente del Tribunal de Cuentas (art. 184 CP) ya que la Constitución les impone las mismas condiciones que para ser miembro de la Corte. Es más, ese concepto es decisivo para determinar la integración de los Tribunales de Ética de los Colegios de Abogados donde "se requieren 15 años en el ejercicio profesional" (art. 90 Ley 4976). O es que ¿podría haber un concepto de "ejercicio profesional" para integrar la Suprema Corte y otro distinto para los demás casos de la misma Constitución o las leyes? Como vemos, la decisión del plenario convocado ya no tiene por objeto dilucidar si María Teresa Day cumple los requisitos constitucionales exigidos. La cuestión es más importante y trascendente para la institucionalidad mendocina. La decisión será determinante de los cargos en los que se exige "ejercicio de la profesión" como requisito constitucional y será obligatoria para el Senado en acuerdos a jueces, fiscales, defensores, Fiscal de Estado, Asesor de Gobierno y presidente del Tribunal de Cuentas y para el Consejo de la Magistratura en su calificación de aspirantes a cargos de magistrados (no de "asimilados") y para integrar Comisiones examinadoras. La Federación de Colegios de Abogados, los Colegios de circunscripción, con sedes en Mendoza, San Martín, Tunuyán y San Rafael, y sus Tri-

bunales de Ética, que sólo controlan a quienes ejercen la profesión, no tienen competencia sobre los abogados empleados del Poder Judicial pues su situación es de incompatibilidad legal y por ello excluidos de su jurisdicción: sólo están sometidos al control del Jury de Enjuiciamiento aquellos que invisten la calidad de magistrados. Los demás están sujetos a su empleador, la superintendencia disciplinaria de la Corte o personal del Procurador. Los aspirantes a cargos ante el Consejo de la Magistratura deben presentar sus antecedentes: los magistrados sus licencias, sus pérdidas de jurisdicción y su situación ante el Jury de Enjuiciamiento; los abogados, su paso por los tribunales de ética. Nada está previsto para quien no inviste alguna de estas calidades, como los funcionarios judiciales. Enseña César Enrique Romero: "ejercicio no es lo mismo que antigüedad; es la realización de la profesión que autoriza el título. Porque no es la misma experiencia el solo desempeño de la carrera judicial, que el oficio de la abogacía; el duro oficio de pedir justicia. Es otra experiencia; y acaso esta última proporciona un mayor conocimiento de la vida, de la que transcurre en las afecciones de los despachos judiciales, en más de una ocasión torres de marfil, ajenas a esa vida que más que naturaliza, como decía Ortega, es historia". Consideramos esencial que el resultado del Plenario convocado vaya en el mismo sentido de la recomendación del constitucionalista la quien siguen Miguel Ekmekdjian, Néstor Sa-

gués, María Angélica Gelli y Armagnac -en su Constitución Comentada-; como la Constitución de 1819, dictada por el Congreso Constituyente iniciado en Tucumán en 1816, requería para el cargo un "tetrado recibido con ocho años de ejercicio público" (art. XCIII). Consideramos imprescindible el pronunciamiento de la Federación y de los Colegios de Abogados sobre este punto en concreto que, de resultar adverso a quienes transitan la profesión, significará una escalón más abajo -uno más- en las aspiraciones de quienes quieren "llegar" a los cargos que la Constitución reserva para quienes desempeñan esta profesión en un Poder Judicial cuyo prestigio creciente no será solucionado con más endogamia, con más encierro. Urge la defensa de la profesión por los Colegios (art. 65 inc. 3 Ley 4976), como urge la defensa del Poder Judicial y, con él, de la división de poderes. Mendoza debe sostener la fuerza de su institucionalidad como lo ha hecho en sus diversos gobiernos desde el retorno de la democracia.

HACE 100 AÑOS
 NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 20 DE JULIO DE 1920

Trigo argentino comprado en Francia. El Poder Ejecutivo, tras entrevistas con el representante de Francia, logró que ese país cediera a nuestro país 100.000 toneladas de trigo argentino, de las 280.000 que ha comprado. El trigo cedido por Francia se abonará a medida que el gobierno lo necesite consumir.

EDITORIAL

Como afecta a los niños el fumar

Los niños que crecen con padres fumadores tienen más probabilidades de fumar ellos mismos y resultar afectados, durante la etapa de crecimiento, por el "humo de segunda y tercera manos". El hábito de fumar en el hogar debe bajar aún más, como ocurrió en lugares públicos y en el trabajo.



SAGÚN LA OMS 700 MILLONES DE NIÑOS SON FUMADORES PASIVOS

[VER NOTA COMPLETA](#)

SOCIEDAD

¿Puede el nuevo virus descubierto en China llegar a la Argentina?

Especialista analiza este nuevo virus con potencial pandémico. Además la OMS viajará al país asiático para investigar los casos.



¿PODRÍA EL NUEVO VIRUS IDENTIFICADO EN CERDOS LLEGAR A LA ARGENTINA?

El ex presidente y actual miembro de la **Sección de Infecciones Respiratorias de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR)**, el doctor **Carlos Luna**, dijo a **Clarín** que estos tipos de virus “**se descubren todo el tiempo**”. Explicó que este tipo de virus (**H1N1**) tiene la característica de “**engañar**” **al sistema inmune**, y desarrollar cambios en la Hemaglutinina 1 y Neuraminidasa 1 que en general son sutiles (drift antigénico), pero también pueden ser drásticos (shift antigénico).

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

Lactancia en pandemia: recomiendan amamantar aunque la madre tenga coronavirus

LIFESTYLE 30 Julio 2020

No existe evidencia científica de que el virus se transmita a través de la leche. Pero la madre debe tomar recaudos como usar barbijo e higienizar sus manos.



No existe evidencia científica de que el coronavirus se transmita por leche materna

Pixabay

En el mismo sentido, **Gisela Martinchuk**, coordinadora de la sección Neumonología Pediátrica de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria, recomendó continuar la lactancia aún frente a la sospecha de Covid-19 e indicó las medidas de seguridad para poder amamantar sin riesgo.

A las mencionadas anteriormente agregó que **"el barbijo debe ser inmediatamente sustituido en caso de tos o estornudo, o ante cada nueva toma"**.

[VER NOTA COMPLETA](#)

15/07/2020 ANTE LA LLEGADA DEL INVIERNO

Cuidados para prevenir una intoxicación por monóxido de carbono durante la cuarentena

La llegada del invierno en momentos en que hay más personas en su hogar por la pandemia del coronavirus y las dificultades por contratar servicios técnicos profundizan los cuidados que hay que tener todos los años para prevenir el peligro de intoxicación por monóxido de carbono.



La llegada del invierno en momentos en que hay más personas en su hogar por la pandemia del coronavirus y las dificultades por contratar servicios técnicos profundizan los cuidados que hay que tener todos los años para prevenir el peligro de intoxicación por monóxido de carbono, indicó a Télam el médico neumonólogo Daniel Buljubasich, que desde la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria, entidad que presidió, recordó algunos de los consejos a seguir para evitar este peligro.

Cuando llegan las bajas temperaturas se realizan campañas de prevención por el peligro de intoxicación por mal uso de las distintas formas de calefacción hogareña, pero todos los años se producen tragedias que podrían haberse evitado,

"Existe una sensación, que se da en otros órdenes de la vida que tiene que ver con la imprevisión. Siempre el frío nos toma de sorpresa. Es poco frecuente que alguien revise los elementos solo por rutina. Esperamos que anden mal para hacerlos ver. El trabajo es caro y a veces engorroso, cuesta conseguir un gasista en pleno inicio del invierno", contó Buljubasich.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

30/07/2020 LACTANCIA

Recomiendan amamantar aunque la madre tenga coronavirus

Los especialistas sostienen que protege a los bebés de enfermedades respiratorias y que no hay evidencia de que el coronavirus pueda transmitirse a través de la leche materna. El sábado arranca la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

La lactancia materna continúa siendo la mejor alimentación para el bebé aún si existe la sospecha o la confirmación de que la madre tiene coronavirus ya que no hay evidencia científica de que el virus se transmita a través de la leche, aseguran especialistas en la víspera del inicio de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.



Recomiendan que la madre y el bebé estén juntos e incentivar la lactancia.

"Hasta el momento no hay evidencia científica de que el coronavirus pueda transmitirse a través de la leche materna; en cambio, sí sabemos que la lactancia protege a los bebés de enfermedades respiratorias por lo que hoy más que nunca es fundamental sostener y fomentar esta alimentación", dijo a Télam la coordinadora del área de nutrición de la Dirección de Salud Perinatal y Niñez (DiSaPe), del Ministerio de Salud, Guadalupe Mangialavori.

Mangialavori señaló que "al principio de la pandemia hubo mucho desconcierto en los equipos de salud y se tendía a separar al recién nacido de la madre si era un caso sospechoso o positivo de Covid-19".

"Sin embargo, hoy establecimos que **si la madre y el bebé están en condiciones de estar juntos por el estado de salud de ambos, lo recomendable es la co-habitación**, por supuesto que con medidas de seguridad e higiene", añadió.

En el mismo sentido, Gisela Martinchuk, coordinadora de la sección Neumonología Pediátrica de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria, recomendó continuar la lactancia aún frente a la sospecha de Covid-19 e indicó las medidas de seguridad para poder amamantar sin riesgo.

A las mencionadas anteriormente agregó que "el barbijo debe ser inmediatamente sustituido en caso de tos o estornudo, o ante cada nueva toma".

[VER NOTA COMPLETA](#)

Fibrosis quística: el martes 21 de julio se define el proyecto de Ley

Cuenta con media sanción y se tratará en la Cámara de senadores para lograr ser ley.



Ramiro peleando para que salga la ley de Fibrosis Quística | FOTO: CEDOC |

NOTICIAS RELACIONADAS

Padece una enfermedad terminal y reclaman un medicamento que no llega por la pandemia

La comisión de Fibrosis Quística consta de profesionales de la Salud formados para asistir a los pacientes con dicha enfermedad.

Pertenecemos a la Asociación de Medicina respiratoria Argentina. Nuestro equipo atiende al paciente desde Recién nacido a la Adulthood valiéndonos de un trabajo coordinado entre especialistas en atención de adultos y niños.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)



Cobertura: Nacional
Origen: Entrevista al Dr. Daniel Buljubasich
Tipo de medio: Radio
Fecha: 13/07/2020
VAP: SD

FM de las Misiones.
Entrevista al Dr. Daniel Buljubasich.
Tema: Intoxicación por monóxido de carbono



[ESCUCHAR NOTA](#)

Recomiendan amamantar aunque la madre tenga coronavirus



Los especialistas sostienen que protege a los bebés de enfermedades respiratorias y que no hay evidencia de que el coronavirus pueda transmitirse a través de la leche materna.



Por
Telam

La lactancia materna continúa siendo la mejor alimentación para el bebé aún si existe la sospecha o la confirmación de que la madre tiene coronavirus ya que no hay evidencia científica de que el virus se transmita a través de la leche, aseguran especialistas en la víspera del inicio de la Semana Mundial de la

Lactancia Materna.

"Hasta el momento no hay evidencia científica de que el coronavirus pueda transmitirse a través de la leche materna; en cambio, sí sabemos que la lactancia protege a los bebés de enfermedades respiratorias por lo que hoy más que nunca es fundamental sostener y fomentar esta alimentación", informó la coordinadora del área de nutrición de la Dirección de Salud Perinatal y Niñez (DSePe), del Ministerio de Salud, Guadalupe Mangialavori.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

SALUD 14-07-2020

¿Por qué es tan perjudicial para los niños el humo de tercera mano?

La Asociación Argentina de Medicina Respiratoria acerca información sobre esta amenaza que puede afectar la salud de los más chicos.



Hacemos muchos esfuerzos para evitar que nuestros niños se enfermen o sufran accidentes. Es claro que nadie dejaría que un niño se acerque un enchufe, juegue con algo peligroso o viaje en auto sin su sillita si la edad lo requiere. Ahora, cuando un familiar fumador o fumadora, especialmente en estas épocas de cuarentena, sale a fumar un cigarrillo ¿se toma una ducha y lava toda su ropa antes de volver a tener contacto con los niños? Es bastante improbable, y lo que seguramente no sabe es que está ingresando humo de tercera mano a su hogar y poniendo en riesgo la salud de los más pequeños de la casa.

[VER NOTA COMPLETA](#)

Pandemia

30/07/2020

Lactancia: recomiendan amamantar aunque la madre tenga coronavirus



por Agencias

Compartí



La lactancia materna continúa siendo la mejor alimentación para el bebé aún si existe la sospecha o la confirmación de que la madre tiene coronavirus ya que no hay evidencia científica de que el virus se transmita a través de la leche, aseguran especialistas antes del inicio de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

[VER NOTA COMPLETA](#)

Recomiendan a las madres con COVID-19 amamantar



L

a lactancia materna continúa siendo la mejor alimentación para el bebé aún si existe la sospecha o la confirmación de que la madre tiene coronavirus ya que no hay evidencia científica de que el virus se transmita a través de la leche, aseguran especialistas en la víspera del inicio de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

“Hasta el momento no hay evidencia científica de que el coronavirus pueda transmitirse a través de la leche materna; en cambio, sí sabemos que la lactancia protege a los bebés de enfermedades respiratorias por lo que hoy más que nunca es fundamental sostener y fomentar esta alimentación”, dijo la coordinadora del área de nutrición de la Dirección de Salud Perinatal y Niñez (DiSaPe), del Ministerio de Salud, Guadalupe Mangialavori.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

SOCIEDAD

¿Qué debe hacer con la lactancia una madre con coronavirus?

Los especialistas explicaron lo que recomiendan sobre amamantar cuando la madre tiene coronavirus.

Compártelo:



Por El Intransigente
Publicado hace 6 días

Los especialistas sostienen que **amamantar a los bebés los protege de enfermedades respiratorias** y que no hay evidencia de que el coronavirus pueda **transmitirse a través de la leche materna**. Este sábado arranca la **Semana Mundial de la Lactancia Materna**. La **lactancia materna** continúa siendo la mejor alimentación para el bebé aún si existe la sospecha o la confirmación de que la madre tiene **coronavirus** por la **falta de comprobación** sobre si el virus se transmite a través de la leche.

«Hasta el momento no hay evidencia científica de que el coronavirus pueda transmitirse a través de la **leche materna**; en cambio, sí sabemos que la lactancia protege a los bebés de enfermedades respiratorias por lo que hoy más que nunca **es fundamental sostener y fomentar esta alimentación**», reveló la coordinadora del área de nutrición de la Dirección de Salud Perinatal y Niñez (DiSaPe), del Ministerio de Salud, **Guadalupe Mangialavori**.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

SOCIEDAD Cigarrillo o vapeo

Martes 28 de Julio de 2020

20% de fallecidos por covid-19 en el país eran fumadores: Los factores de riesgo

Se alertó sobre la incidencia que tuvo el tabaquismo en el número de fallecidos por Covid-19. Según las estadísticas oficiales, el 18,72 de los muertos padecía EPOC y era o fue fumador.

f t s in 2 Comentarios



Un informe del Observatorio de Adicciones de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires alertó sobre la incidencia que tuvo el tabaquismo en el número de fallecidos por Covid-19. Según las estadísticas oficiales, el 18,72 de los muertos padecía EPOC y era o fue fumador.

Walter Martello, Defensor del Pueblo Adjunto de la Provincia y responsable del Observatorio de Adicciones, afirmó que la situación del Covid-19 "no ha hecho más que agravar el impacto negativo que, año tras año, provoca el tabaquismo en la Argentina. Por ello, no solo se requieren intensificar las campañas de prevención, sino también dotar al Estado de nuevas herramientas para poder hacer frente a la nueva realidad".

Los indicadores a nivel nacional muestran la incidencia directa del tabaquismo en el número de víctimas fatales, que hasta este momento son 3.082. Tras este factor de comorbilidad, se encuentra la diabetes (con un 17,99 %), la insuficiencia cardíaca (15,45%), las enfermedades neurológicas (12,46%), y la obesidad (19,93%) entre las causas más peligrosas.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

El 20% de los muertos por coronavirus en Argentina eran fumadores

Según un estudio del Observatorio de Adicciones de la Defensoría del Pueblo bonaerense, a nivel nacional se ubica sobre la diabetes, la insuficiencia cardíaca, las enfermedades neurológicas y la obesidad.

FOTOS



1 de 1

COMPARTI ESTA NOTICIA EN



28/07/2020 -

Un informe del Observatorio de Adicciones de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires alertó sobre la incidencia que tuvo el tabaquismo en el número de fallecidos por Covid-19. Según las estadísticas oficiales, el 18,72 de los muertos padecía EPOC y era o fue fumador. Walter Martello, Defensor del Pueblo Adjunto de la Provincia y responsable del Observatorio de Adicciones, afirmó que la situación del Covid-19 "no ha hecho más que agravar el impacto negativo que, año tras año, provoca el tabaquismo en la Argentina. Por ello, no solo se requieren intensificar las campañas de prevención, sino también dotar al Estado de nuevas herramientas para poder hacer frente a la nueva realidad".

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

Cómo prevenir una intoxicación por monóxido de carbono en cuarentena

En cuarentena, es necesario profundizar los cuidados. El mal uso de las distintas formas de calefacción causa cientos de muertes por año. ¿Cómo prevenir?



Ante la llegada del invierno y en un contexto de aislamiento social que nos lleva a quedarnos más tiempo en casa, es necesario intensificar los cuidados que hay que tener todos los años para prevenir el peligro de intoxicación por monóxido de carbono.

Hay alrededor de 1000 intoxicados cada año por monóxido de carbono, con un promedio de 200 muertes. La cifra se mantuvo estable en los últimos años, según indicó a *Télam* el médico neumonólogo e integrante de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria, Daniel Buljubasich. Aún no hay cifras de este año, pero se espera que sea un invierno más intenso de lo habitual e inevitablemente con más gente presente en su hogar como consecuencia de la pandemia.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

PANDEMIA POR CORONAVIRUS

Alertan sobre el riesgo que implica para los niños el encierro junto a fumadores

7 DE JULIO 2020 - 16:17

La Asociación Argentina de Medicina Respiratoria alertó sobre lo que denominan como "humo de tercera mano" y que tiene a los más pequeños como población más vulnerable, porque suelen gatear o sentarse en el piso, tocan todo y se llevan las manos a la boca reiteradamente.



Imagen gentileza bbc.com

La Asociación Argentina de Medicina Respiratoria alertó sobre el riesgo para la salud de los niños que implica compartir el encierro de la cuarentena con personas fumadoras.

[VER NOTA COMPLETA](#)

Recomiendan amamantar aunque la madre tenga coronavirus

Categoría: Sociedad Publicado: 30 Julio 2020

Los especialistas sostienen que protege a los bebés de enfermedades respiratorias y que no hay evidencia de que el coronavirus pueda transmitirse a través de la leche materna. El sábado arranca la Semana Mundial de la Lactancia Materna.



La lactancia materna continúa siendo la mejor alimentación para el bebé aún si existe la sospecha o la confirmación de que la madre tiene coronavirus ya que no hay evidencia científica de que el virus se transmita a través de la leche, aseguran especialistas en la víspera del inicio de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

Recomiendan que la madre y el bebé estén juntos e incentivar la lactancia.

"Hasta el momento no hay evidencia científica de que el coronavirus pueda transmitirse a través de la leche materna; en cambio, sí sabemos que la lactancia protege a los bebés de enfermedades respiratorias por lo que hoy más que nunca es fundamental sostener y fomentar esta alimentación", dijo a Télam la coordinadora del área de nutrición de la Dirección de Salud Perinatal y Niñez (DiSaPe), del Ministerio de Salud, Guadalupe Mangialavori.

Mangialavori señaló que "al principio de la pandemia hubo mucho desconcierto en los equipos de salud y se tendía a separar al recién nacido de la madre si era un caso sospechoso o positivo de Covid-19". "Sin embargo, hoy establecimos que si la madre y el bebé están en condiciones de estar juntos por el estado de salud de ambos, lo recomendable es la co-habitación, por supuesto que con medidas de seguridad e higiene", añadió.

Entre esas medidas, la especialista y funcionaria mencionó el uso de barbijo por parte de la madre para evitar el contagio por gota al bebé, la higienización de manos antes de tocarlo y el amamantamiento fuera de la cama para evitar el contacto del bebé con áreas contaminadas.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

Recomiendan amamantar aunque la madre tenga coronavirus

Los especialistas sostienen que protege a los bebés de enfermedades respiratorias y que no hay evidencia de que el coronavirus pueda transmitirse a través de la leche materna. El sábado arranca la Semana Mundial de la Lactancia Materna.



La lactancia materna continúa siendo la mejor alimentación para el bebé aún si existe la sospecha o la confirmación de que la madre tiene coronavirus ya que no hay evidencia científica de que el virus se transmita a través de la leche, aseguran especialistas en la víspera del inicio de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

[VER NOTA COMPLETA](#)



Cobertura: Entre Ríos
Origen: Nota de prensa
Tipo de medio: Digital
Fecha: 28/07/2020
VAP: \$35.241

Coronavirus: 20% de los muertos en Argentina eran fumadores

El cigarrillo y el vapeo son factores de riesgo ante el Coronavirus y se ubican sobre la diabetes, la insuficiencia cardíaca y la obesidad, entre otros factores



El cigarrillo y el vapeo son factores de riesgo ante la pandemia de Coronavirus Covid-19

Martes 28 de Julio de 2020

Un informe del Observatorio de Adicciones de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires alertó sobre la incidencia que tuvo el tabaquismo en el número de fallecidos por **Coronavirus Covid-19**. Según las estadísticas oficiales, el 18,72% de los muertos padecía EPOC y era o había sido fumador.

Walter Martello, Defensor del Pueblo Adjunto de la Provincia y responsable del Observatorio de Adicciones, afirmó que la situación del Covid-19 “no ha hecho más que agravar el impacto negativo que, año tras año, provoca el tabaquismo en la Argentina. Por ello, no solo se requieren intensificar las campañas de prevención, sino también dotar al Estado de nuevas herramientas para poder hacer frente a la nueva realidad”.

Los indicadores a nivel nacional muestran la incidencia directa del tabaquismo en el número de víctimas fatales, que hasta este momento son 3.082. Tras este factor de comorbilidad, se encuentra la diabetes (con un 17,99 %), la insuficiencia cardíaca (15,45%), las enfermedades neurológicas (12,46%,) y la obesidad (19,93%) entre las causas más peligrosas.

[**VER NOTA COMPLETA**](#)

¿Cómo prevenir una intoxicación por monóxido de carbono?

03/07/2020



El aislamiento social debido a la pandemia y las bajas temperaturas pueden generar un mayor riesgo potencial de intoxicación

El monóxido de carbono (CO) constituye una de las principales causas de muerte por envenenamiento para todas las edades, tanto en nuestro país como a nivel mundial. Se trata de un gas tóxico, menos denso que el aire y que se dispersa con facilidad. A su alta toxicidad se suma la peligrosidad de pasar desapercibido, al ser inodoro, incoloro y no irritar las mucosas.

[VER NOTA COMPLETA](#)



CONTACTOS

YANINA GARASTO

15 6619 5049

FLORENCIA LANFRANCO

15 5161 9944

DANIELA MASCARO

15 3076 9888